

Actas

Sesión 399.ª General del Instituto, celebrada el Domingo 26 de Abril de 1936

PRESIDIDA por don Walter Müller, se abrió la sesión a las 15 horas, con asistencia de los directores señores Vicente Izquierdo, Carlos Krumm, Camilo Donoso, Reinaldo Harnecker, Carlos Ponce de León, Enrique Albertz, Ramón Montero, Teodoro Schmidt, de los socios señores Guillermo Peña y Lillo, Luis Altamirano, Carlos Tagle Zañartu, Fernando Palma, Manuel Atria, Alfredo Armijo, Hernán del Río, Reinaldo Bonn, Leopoldo Infante, José M. Pomar, Francisco González Vial, Manuel Domínguez, Jorge Slight, Javier Herreros, Enrique Costabal, Carlos Solís de Ovando, Carlos Infante y del secretario, señor Eduardo Guzmán.

El señor Presidente solicita el asentimiento unánime de la Junta General para dejar pendiente el acta de la sesión anterior, por tratarse en ella de la última conferencia sobre «Política Eléctrica Chilena», estimando que esa acta debe aprobarse cuando se inicie la discusión del problema eléctrico.

Quedó acordado.

En seguida se dió lectura a la

MEMORIA DEL PERÍODO ABRIL 1935-
MARZO 1936

En cumplimiento de lo dispuesto en el

artículo 10, título 17 de los Estatutos, tengo el honor de daros cuenta de la labor realizada por el Instituto de Ingenieros de Chile, durante el período comprendido entre abril de 1935 y hoy, y someter a vuestra consideración el Presupuesto de Entradas y Gastos para el año venidero, que os propone el Directorio.

SESIONES.—Durante este período, el Instituto ha celebrado una Junta General, tres sesiones ordinarias y seis extraordinarias; y el Director, veinte ordinarias y dos extraordinarias.

Como de costumbre en nuestro Instituto se han debatido, invariablemente, en un ambiente sereno y de estudio, todos aquellos problemas de interés nacional a los cuales nuestra profesión puede aportar sus conocimientos y experiencia, como colaboración a la más acertada solución de dichos problemas.

Las conferencias dictadas han sido las siguientes:

1) Los adelantos de la industria alemana en la fabricación de instalaciones radiodifusoras, emisoras, marinas, terrestres y aéreas; transmisión de imágenes, televisión, estaciones portátiles para uso de los varios departamentos de Gobierno, como el Ejército, la Marina, Aviación, Carabineros, Correos y Meteorología, por el señor Carlos Vraný;

2) El acero en una de sus múltiples

aplicaciones: cañerías sin costuras, por don Juan La Ruelle;

3) La apertura del Istmo de Ofqui, por don Joaquín Monge Mira.

El problema eléctrico en nuestro país había quedado al margen de las preocupaciones del Instituto. Dicho problema tiene una importancia fundamental en el desarrollo de nuestro país y debe ser estudiado con el aporte de opiniones y colaboraciones que propendan a su mejor solución. Entendiéndolo así el Directorio, acogió con todo entusiasmo la iniciativa de un grupo de colegas ingenieros, miembros del Instituto, en el sentido de llevar a la tribuna de nuestro hogar profesional el problema de una «Política Eléctrica Chilena», con el objeto de dilucidar dicha materia en la forma más completa posible. El ciclo de conferencias fué el siguiente:

4) Bases técnicas y económicas del problema eléctrico, por don Reinaldo Harnecker;

5) Producción, transporte y distribución de la energía eléctrica en nuestro país, por don Fernando Palma Rogers;

6) Consumos de energía eléctrica y su repercusión sobre la industrias, por don José Luis Claro;

7) La energía eléctrica en los servicios de transporte, por don Vicente Monge Mira;

8) El problema eléctrico en otros países, por don Darío Sánchez Vickers; y

9) Aspectos sociales y económicos de la electrificación del país, financiamiento y legislación, por don Domingo Santa María S.

La mayor parte de estas conferencias han sido publicadas en los ANALES.

Socios.— El número de socios del Instituto alcanza hoy día a 555, que se distribuye como sigue: 10 honorarios, 27 correspondientes, 155 perpetuos, 323 activos y 40 pasivos.

De los pasivos ha pasado uno a perpetuo y de los pasivos uno a activo.

En el curso del período hemos tenido que lamentar el fallecimiento del miembro correspondiente en Río de Janeiro, ingeniero don José Carlos de Carvalho, de los miembros perpetuos señores Carlos Schneider von Davans y Carlos Aguirre Luco y de los socios activos señores Carlos Bobillier, Alberto Espina Fuentes, Juan Ignacio García Vergara y Santiago Marín Vicuña.

Fueron aceptadas las renunciaciones presentadas por los señores Manuel Ossa Undurraga y Hernán Edwards Sutil de sus cargos de Directores y fueron designados en su reemplazo los señores Agustín Huneeus y Raúl Simon. Para llenar la vacante producida por el sensible fallecimiento de nuestro Director, don Carlos Schneider, se designó a don Enrique Marfil.

Aunque sea sólo brevemente, quiero recordar los valiosos servicios prestados por el señor Schneider a nuestra institución. Ingresó como socio activo el 22 de abril de 1912 y desde entonces fué un colaborador entusiasta en todas las actividades del Instituto. Formó parte del Directorio desde el año 1927, siendo reelegido sin interrupción hasta este año, en que terminaba su período. Hemos perdido en él a un colega muy distinguido y un amigo leal y sincero.

También me refiero al fallecimiento del distinguido ingeniero don Carlos Aguirre Luco, miembro fundador y perpetuo del Instituto. A este impulsor irremplazable de la industria chilena, el Instituto le otorgó su más alta distinción, designándolo para recibir la medalla de oro correspondiente al año 1934.

Por último dejo constancia del hondo pesar del Instituto por el trágico fallecimiento de don Santiago Marín Vicuña, a quien el Instituto le debe innumerables

servicios, personalidad suficientemente conocida tanto en Chile como en los círculos profesionales americanos, por sus conocimientos técnicos y cualidades que lo adornaban.

Fuero aceptadas las renunciaciones de los socios activos señores Alejandro Pastor y Alipe Thonét. Este último por alejarse del país.

Los socios activos señores Sigurd Holten y Juan L. Grigione se han radicado en forma definitiva en Buenos Aires.

Terminan su período los directores señores Walter Müller, Vicente Izquierdo, Enrique Marfil, Carlos Vial I., Eulogio Sánchez y Héctor Marchant.

BIBLIOTECA.—Nuestra Biblioteca ha seguido incrementándose con el obsequio de autores y casas editoras. Se han recibido, entre libros y folletos, alrededor de 30 volúmenes y se han encuadernado 60.

Por falta de fondos no fué posible renovar la suscripción a revistas técnicas y encargar nuevos libros.

En el pago de compras de libros y encuadernación se ha invertido la cantidad de \$ 617.45.

ANALES.—Nuestra revista, cuyo progreso ha sido la preocupación constante del Directorio, ha entrado a sus 36 años de existencia. El número por repartirse es el correspondiente a los meses de enero-febrero.

Es satisfactorio dejar constancia que el Ministerio de Fomento destinó el año pasado la cantidad de \$ 20,000 para pagar las publicaciones de ese Ministerio en los ANALES, suma que se recibió oportunamente. Para el presente año está prevista una suma igual. Los Ferrocarriles del Estado destinaron una suma anual de \$ 2,500 para el pago de sus publicaciones técnicas, estando ya pagada la correspondiente al presente año.

Siempre se destinan alrededor de 150 ejemplares para atender los canjes nacionales y extranjeros.

La publicación de los boletines de noviembre de 1934 a octubre inclusive de 1935, ha exigido un desembolso de \$ 30 mil 208.17.

BALANCE.—El siguiente es el balance presentado por la Comisión de Cuentas y aprobado por el Directorio:

ACTIVO**ACTIVO INMOVILIZADO:**

Propiedad San Martín N.º 352.....	\$ 356,799.01	
Mobiliario	24,253.30	\$ 381,052.31

ACTIVO REALIZABLE:*Biblioteca*

Saldo en 31 de marzo de 1935.....	\$ 76,211.82	
Invertido en el año.....	617.45	76,829.27
Country Club.....		1.00 76,830.27

ACTIVO DISPONIBLE:

Banco de Chile, saldo a favor.....	4,072.68	
Caja, en efectivo.....	3,151.35	7,224.03
		<u>\$ 465,106.03</u>

PASIVO**PASIVO NO EXIGIBLE:***Capital*

Saldo en 31 de marzo de 1935.....	369,107.42	
Más: saldo de la Cuenta		
Presupuesto.....	84.30	369,191.72

PASIVO EXIGIBLE:*Banco Hipotecario de Chile*

Saldo en 31 de marzo de 1935.....	\$ 85,321.61	
Amortización en el año.....	3,046.72	82,274.89
Deuda Interna.....	13,640.—	95,914.89
		<u>465,106.61</u>

ANÁLISIS DE LAS ENTRADAS Y GASTOS POR
EL AÑO TERMINADO EN 31 DE MARZO
DE 1936

Salidas:

A Sueldos y Comisiones, N.º 1.	\$ 19,927.80
A ANALES, N.º 2	30,208.17
A Gastos Generales, N.º 3..	10,073.95
A Intereses N.º 4.....	7,509.36
A Amortización Deuda Hipotecaria, N.º 5	3,046.72
A Biblioteca y Revistas N.º 6	617.45
A Conservación de Edificio, N.º 7.....	219.—
A Cuota Usai, N.º 8.....	2,385.—
	<u>\$ 73,987.45</u>

Entradas:

Por avisos y suscripciones ...	5,642.—
Por cuotas de incorporación..	1,500.—
Por cuotas de socios perpetuos	229.60
Por cuotas de socios activos	38,756.—
Por cuotas de socios pasivos	1,780
Por subvenciones	22,499.98
	<u>70,407.58</u>

Fondos de reserva	3,579.87
	<u>\$ 73,987.45</u>

COMPROBACIÓN DE LA DIFERENCIA

Saldo disponible en 31 de marzo de 1935	\$ 10,803.90
Saldo disponible según balance.....	7,224.03
	<u>\$ 3,579.87</u>

Santiago, 7 de abril de 1936.

Se somete a la consideración de la Junta General el Proyecto de Presupuesto para el ejercicio 1936-1937, que asciende a \$ 81,500.

Entradas:

Avisos y suscripciones.....	\$ 7,000
Cuotas de incorporación.....	1,500
Cuotas de socios perpetuos...	1,000
Cuotas de socios activos.....	48,000
Cuotas de socios pasivos.....	1,500
Subvenciones.....	22,500
	<u>\$ 81,500</u>

Salidas:

Sueldos y Comisiones.....	\$ 22,000
ANALES	30,000
Gastos generales.....	8,000
Intereses.....	7,300
Amortización deuda hipotecaria.....	3,200
Conservación del edificio	500
Cuota Usai.....	2,500
Biblioteca.....	6,000
Imprevistos.....	2,000
	<u>\$ 81,500</u>

Durante este período ha tenido ocasión el Directorio de estrechar los lazos de unión, entre el Instituto y las Asociacio-

nes de Ingenieros de algunos países del extranjero.

Se recibió una comunicación de la Sociedad Belga de Ingenieros y de Industriales de Bruselas, participando que el 24 de junio pasado celebraba el cincuentenario de su fundación, e invitando al Instituto a que designara delegados oficiales que lo representaran en las ceremonias y fiestas que tuvieron lugar en esa ocasión. Se contestó agradeciendo el honor que representaba la invitación y designando a los señores Alejandro Bertrand, Carlos Konig, Mariano Riveros Cruz y Moisés Vargas para que representaran al Instituto. Sólo pudo asistir el señor Konig, quien dió cumplimiento a su misión en forma brillante. También se recibió una medalla conmemorativa enviada por el señor Konig, por disposición de la Sociedad Belga de Ingenieros y de Industriales.

El 25 de mayo pasado se constituyó en Buenos Aires la Unión Sudamericana de Asociaciones de Ingenieros. El Instituto fué representado por don Francisco Mardones, en el carácter de Delegado titular. Invitado especialmente a su regreso a una sesión de Directorio, el señor Mardones impuso verbalmente sobre la misión que se le confió, que me es grato reconocer fué brillante. Dijo el señor Mardones que esta corporación fundada por las asociaciones de ingenieros de Argentina, Brasil, Chile, Perú y Uruguay, es una corporación internacional que tendrá por objeto extender y orientar la acción profesional de los ingenieros de Sudamérica. Propiciará la organización de congresos periódicos de ingeniería de carácter internacional, como el celebrado recientemente en Montevideo, fomentará las visitas individuales y colectivas de ingenieros y de sus familias; el intercambio de profesores, conferenciantes e ingenieros entre las Univer-

sidades, Escuelas y Asociaciones profesionales; se preocupará de mantener relaciones administrativas entre las sociedades de ingenieros sudamericanos, de efectuar el intercambio de estudios técnicos y profesionales, de estimular las relaciones comerciales y sociales entre los miembros de las asociaciones. Al terminar el señor Mardones de dar cuenta de su actuación en la constitución de la Usai, recibió felicitaciones y agradecimientos del Directorio, acordándose por unanimidad, nombrarlo Delegado permanente del Instituto, conjuntamente con los señores Gabriel Quiroz, Enrique Marfil, Carlos Ponce de León y Reinaldo Harnecker, en el carácter de delegados suplentes.

En los primeros días de marzo tuvimos el agrado de recibir la visita del señor Francisco Marseillan, Presidente de la Usai, y en una comida que el Instituto ofreció en su honor en el Club de la Unión, al agradecer la manifestación de que era objeto, en una lucida improvisación, dió a conocer los fines que se proponía la Usai. Se refirió a la Primera Convención por efectuarse en Montevideo, en los días 10 y 11 del presente, debiendo enviar a ella el máximo de delegados posibles los países que la constituyen y manifestó que estaba seguro que el Instituto de Ingenieros de Chile se haría representar por una delegación que por su número y calidad haría eco en la Convención. La delegación que envió el Instituto a esta Convención fué formada por los señores Gabriel Quiroz, que la presidía, Jenaro Benavides, Leonardo Lira, Gustavo Lira, Miguel Montalva, Antonio Castillo, Bruno Leuschner y Jorge Mayne, éstos dos últimos residentes en Buenos Aires.

Con respecto a nuestros problemas profesionales internos, el Directorio prosiguió con entusiasmo el estudio del pro-

yecto de ley sobre legislación profesional de la ingeniería. Estimo que este proyecto, que se envió varias veces en consulta a todos los miembros del Instituto y en cuya orientación definitiva se tomaron muy especialmente en cuenta las observaciones recibidas, representan realmente el sentir de todos nuestros colegas y constituirá un positivo beneficio para nuestra profesión si logramos transformarlo en una ley de la República. Este proyecto ha sido entregado a la Comisión de Legislación y Justicia de ambas Cámaras, recomendando su pronto despacho a los comités parlamentarios.

El estudio de la posibilidad de juntar las diversas Asociaciones profesionales en un solo edificio, está pendiente. A una sesión especial celebrada por nuestro Directorio el 15 de julio pasado, asistieron los presidentes del Instituto de Ingenieros Agrónomos, de la Asociación Chilena de Química y Farmacia, del Instituto de Ingenieros de Minas y de la Asociación de Arquitectos. Los representantes de estas asociaciones se manifestaron muy de acuerdo con las ideas insinuadas por el Instituto, procediéndose a nombrar un comité formado de miembros de cada una de las entidades profesionales para hacer los estudios de detalle. Representante de nuestra institución en este comité fué designado el director señor Eulogio Sánchez. A otra sesión del Directorio, asistió el presidente del Colegio de Abogados, don Oscar Dávila, quien hizo presente que esta institución, en lo que se refiere a local de funcionamiento tiene una situación muy especial de la cual no sería fácil prescindir. Las observaciones del señor Dávila fueron debidamente consideradas, reiterándole el agradecimiento del Instituto por la cooperación que ofreció al estudio del proyecto.

Atención preferente ha prestado tam-

bién el Instituto al estudio de problemas de interés nacional. El señor Ministro de Fomento envió al Congreso el primitivo proyecto petrolero el que fué retirado algunos días después por haber encontrado resistencia en la Comisión de Industrias. Con fecha 14 de enero del presente año, el Instituto envió una nota al Presidente de dicha Comisión de la Cámara de Diputados, para que en la consideración del proyecto sobre legislación petrolera presentado por el Gobierno, se tomara en cuenta el informe que el Instituto puso en conocimiento del señor Ministro de Fomento y de la Comisión de la Cámara con fecha 19 de octubre de 1934. En este informe el Directorio hizo numerosas consideraciones, entre ellas hizo ver los peligros de toda índole que acarrearía la modificación de nuestra actual legislación de monopolio y la ninguna necesidad ni oportunidad de hacerlo. Como una contribución constructiva, se esbozó un proyecto amplio de desarrollo futuro de nuestra política petrolera, proponiendo la creación de una Comisión Administrativa del Petróleo, a cuyo cargo correría la inversión de los fondos que el Fisco destinara anualmente a la prosecución de las exploraciones y explotaciones en el Territorio de Magallanes y de otra Comisión Asesora que se abocaría al estudio de la legislación futura petrolera y el establecimiento de las normas de política petrolera que deberían contemplarse.

Algunos directores manifestaron su deseo de estudiar en el seno del Directorio el Convenio Ross-Calder, celebrado entre la Compañía Chilena de Electricidad y el Gobierno. El señor Ministro de Hacienda, don Gustavo Ross, tuvo la deferencia de asistir a la sesión del 31 de diciembre pasado, para hacer una exposición general del Convenio ante el Directorio. El señor Ministro hizo una breve

historia de como se iniciaron las primeras conversaciones con la American Foreign Power, dió lectura a algunos artículos del Contrato Eléctrico y refiriéndose al Convenio dijo que como éste rebaja el pasivo de la Compañía, el que quedaría en £ 13.600,000, aumentarán las utilidades y que los 2/3 de estas serán para el Estado, lo que en un plazo de unos cuarenta años permitiría al Estado ser dueña de las 2/3 partes del activo de la Compañía; obtiene además de los acreedores rebajas de intereses; adquiere al derecho de intervenir en la designación de Directores; puede modificar los Estatutos de la Compañía, etc. Dió término el señor Ministro a su interesante exposición manifestando que como no deseaba ligar al país a un mal convenio, oiría con mucho gusto las observaciones que le hicieran los ingenieros. A continuación hubo un prolongado debate en que tomaron parte todos los directores presentes, con observaciones referentes al Convenio, que fueron contestadas por el señor Ministro. Hubo unanimidad de pareceres en estimar trascendentales las aclaraciones del señor Ministro, ya que cambiaban el aspecto desfavorable que tenía a primera vista el Convenio.

A solicitud de nuestro colega, ingeniero don Alejandro Lacalle, el Directorio se preocupó de un acuerdo tomado en el Consejo de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, según el cual al designarse tasadores de propiedades, se daba preferencia a otros profesionales antes que a los ingenieros civiles. Como este acuerdo significaba la eliminación de los ingenieros del servicio de tasaciones de la Caja, se envió una nota al Director de esa repartición, para que atendiendo a las razones tan poderosas que se le enumeraban, dejara sin efecto el acuerdo existente. Me es grato manifestar que elevada nuestra petición a la re-

solución del H. Consejo, dicho organismo acordó proveer favorablemente la solicitud formulada por el Instituto y al efecto derogó el acuerdo que originó nuestra petición.

Se recibió una nota del Consejo Superior del Trabajo, con el objeto de requerir la cooperación del Instituto al estudio del problema planteado en el seno de la Comisión Permanente del Consejo Superior del Trabajo, al analizar la situación del profesional con título universitario frente a los derechos consagrados por las leyes sociales. Se repartió una circular a todos los señores socios solicitándoles su cooperación para satisfacer los deseos del Consejo Superior del Trabajo. Recibidas algunas opiniones al respecto, la comisión designada por el Directorio, compuesta de los señores José Luis Claro y Alberto Covarrúbias, evaluará pronto su informe sobre la situación de los profesionales ante la legislación social vigente.

Varios alumnos del 5.º año de la Escuela de Ingeniería presentaron una carta al Directorio, comunicando la posibilidad de realizar en agosto del presente año un viaje de estudio a Alemania, solicitando a la vez la ayuda del Instituto. Se les contestó que el Directorio veía con mucha simpatía la idea, sintiendo no poder ayudarlos pecuniariamente, porque sus finanzas no lo permitían, pero sí que se les prestaría toda la cooperación posible a fin de ver realizados sus anhelos.

El Directorio acordó dar la Medalla de Honor de 1934 a don Carlos Aguirre Luco y la de 1935 a don Manuel Trucco, acreedores ambos de tan alta distinción por sus importantes servicios prestados al país, a la profesión y al Instituto. El que habla puso en conocimiento del señor Aguirre, en su lecho de enfermo, el acuerdo del Directorio, de otorgarle la

Medalla de Honor de 1934, quien agradeció la especial deferencia y alto honor conferido, pero que el estado de su salud no le permitía concurrir por el momento a una sesión. El Instituto no pudo cumplir con este deber por el sensible fallecimiento del señor Aguirre Luco, acaecido días después. Al señor Trucco, Embajador de Chile en Washington, se le comunicó la designación de la Medalla de 1935, agradeciendo efusivamente el alto honor que le había conferido el Instituto.

La Secretaría de la Presidencia de la República pidió al Instituto su opinión sobre el proyecto del ingeniero señor Zamudio sobre Comuna Capital. Después de haberse solicitado un informe preliminar al señor Francisco Mardones, se acordó comisionar a los señores Alberto Covarrubias y Teodoro Schmidt para que propusieran al Directorio un informe definitivo sobre la materia.

El Comité Chileno de Geografía, Geodesia y Geofísica del Instituto Geográfico Militar, solicitó la designación de un representante del Instituto para los trabajos que dicho Comité está llamado a desarrollar. Se designó para este objeto al ingeniero señor Federico Greve.

La Comisión Organizadora de la Exposición de la Habitación Económica, invitó al Instituto a tomar parte en la Exposición que se celebrará en el Pabellón del Museo Histórico Nacional, en la primera quincena de mayo próximo. Se nombró a don Alberto Covarrubias como representante del Instituto.

En el transcurso del período fueron designados Miembros Correspondientes del Instituto con residencia en Lima a los señores Juvenal Monge y Alberto Alexander. A su vez, el Presidente del Instituto de Ingenieros fué designado Miembro Correspondiente de la Sociedad

de Ingenieros del Perú, honor que agradece oportunamente.

En la Junta General de abril del año pasado, se insinuó la conveniencia de designar una comisión que estudie la forma de celebrar el cincuentenario del Instituto, que es el 31 de mayo de 1938. Esta comisión quedó formada por su Presidente, del director don Teodoro Schmidt, de los miembros perpetuos señores Miguel Letelier y Francisco Mardones y del socio activo señor Santiago Marín Vicuña. La comisión celebró su primera reunión en octubre último, acordándose estudiar la posibilidad de editar una memoria de la ingeniería en Chile, un número especial de los ANALES, hacer sesiones plenarias y solemnes y un Congreso de Ingeniería. También se estudió la posibilidad de fijar cuotas extraordinarias a los socios perpetuos, activos y pasivos, para así poder financiar los gastos que originen estos festejos.

La mesa directiva del Country Club ha manifestado sus deseos de dar término al contrato existente entre esa institución y el Instituto, devolviendo la suma de \$ 25,000 pagada por el Instituto o en subsidio aumentando las cuotas de entrada al recinto del Club. El directorio acordó someter esta proposición a la consideración de la presente Junta General.

Finalmente, nuestra vida social se ha desarrollado en varias comidas organizadas, ya sea simplemente para reunirnos, charlar y conocernos mejor, ya sea para asociarnos a algún triunfo profesional de alguno de nuestros colegas. En la comida del 30 de agosto último, tuvimos el agrado de contar con la presencia del ingeniero peruano, señor Carlos Montero Bernal, que había venido al país en viaje de estudio y traía el encargo de saludar a los ingenieros chilenos en nom-

bre de la Sociedad de Ingenieros del Perú.

Cúmpleme como Presidente del Instituto agradecer en esta oportunidad, la muy eficiente cooperación que he recibido durante el ejercicio de mis funciones de mis colegas de mesa y del Directorio, y ahora que termina nuestra misión, en nombre de ellos y del mío propio, agradezco la confianza que en nosotros depositasteis y termino haciendo votos por el progreso del Instituto y por la ventura personal de cada uno de vosotros.

Balance. —El señor Presidente pone en discusión el Balance.

El señor Infante, don Carlos, recuerda que en la Junta General celebrada en abril del año pasado y a indicación de don Manuel Zañartu, se subieron las cuotas en un 20 %, acordándose destinar de los fondos que produciría ese aumento, la suma de \$ 6,000 para invertirlo en Biblioteca y hace ver que a pesar del acuerdo y de la importancia que representa el tener la Biblioteca al día, sólo se han invertido \$ 617.45 en el año que termina.

El señor Presidente le hace ver que en ningún momento el Directorio ha desconocido el acuerdo a que hace referencia el señor Infante, pero que el mayor gasto de impresión de los ANALES, la cuota anual de \$ 2,500 que debe pagar el Instituto a la Usai y la medalla de oro otorgada al señor Aguirre Luco, fueron gastos que impidieron dar cumplimiento al acuerdo.

Agrega que el Directorio consideró la situación de los ANALES y que entre reducirlos o mantenerlos optó por esto último, pues son el verdadero vínculo que tienen los socios con el Instituto, además del prestigio que ellos tienen en el extranjero; que los \$ 2,500 que se pagan

a la Usai son perfectamente justificados, puesto que esta Unión Sudamericana de Asociaciones de Ingenieros va en prestigio de nuestra profesión y que respecto a las medallas de oro, el Directorio acordó que en adelante se pagaran por suscripción entre los socios.

El señor Montero, don Ramón, hace indicación para que el Balance se discuta en detalle, pues desea que el Instituto se pronuncie sobre si ha sido correcto o no el criterio aplicado por el Directorio; agrega que el año pasado no se podían prever las contingencias que se iban a presentar durante el año.

El señor del Río, don Hernán, propone dejar pendiente la discusión del Balance, hasta que el Instituto se pronuncie sobre el problema con el Country Club, por haber allí \$ 25,000 en discusión.

El señor presidente hace una breve historia de cómo se hizo el convenio con el Country Club y de las prerrogativas de que gozari los socios del Instituto dentro de esa institución. Que en nota del 31 de enero pasado manifestó el Country Club que no le convenía mantener el acuerdo con el Instituto, aduciendo como razón que eran muchas las visitas de los ingenieros y que como una solución provisoria, proponía fijar una cuota de \$ 5 por cada visita al Club de los miembros del Instituto, en cualquier día de la semana, o en su defecto deshacer el convenio, previo un aviso dado con seis meses de anticipación por el Country Club, comprometiéndose éste a devolver los \$ 25,000.

Agrega el señor Presidente que el Directorio no quiso tomar una resolución sobre el particular, debiendo quedar ésta a criterio de la Junta General; pero hace saber que en el caso de que se acordara deshacer el convenio, se podría invertir parte de los \$ 25,000 en mejorar substancialmente los servicios de secretaría.

El señor Infante, don Leopoldo, pregunta si ese convenio fué reducido a escritura pública.

El señor presidente contesta que sí y por tiempo indefinido.

El señor Solís de Ovando, don Carlos, dice que el convenio no puede ser malo para el Country Club, desde el momento que los socios que lo visitan van a consumir.

El señor presidente da cuenta de una estadística de visitas hecha por el Country Club y dice que en una semana de enero pasado, de 204 asistentes, 130 eran miembros del Instituto.

El señor Solís de Ovando dice que esa estadística está perfectamente equivocada.

El señor Pomar, don José, insinúa la conveniencia de hacer un plebiscito sobre la conveniencia o no de mantener el convenio, a fin de que se pronuncien todos los socios.

El señor presidente le dice que con ese objeto precisamente se envió la citación, de manera que debe pronunciarse sobre el particular la actual Junta General.

El señor Krumm, don Carlos, hace ver que los \$ 25,000 que se le pagaron al Country Club fueron de 6 peniques, de manera que de deshacer el convenio esa suma debiera fijarse a lo menos en \$ 100,000.

Puesta en votación la mantención del convenio o el rechazo, se acordó mantenerlo por 25 votos contra 6.

Se pone en discusión nuevamente el Balance y Presupuesto.

El señor presidente dió cuenta de la gestión del Directorio ante la Empresa de los Ferrocarriles, a fin de que ésta aumente el ítem presupuestado por pago de publicaciones en los ANALES. Agrega que el Director de Obras Públicas ordenará en adelante la publicación de propuestas en los ANALES, a fin de benefi-

ciarlos. Hace finalmente indicación para que todo exceso que se obtenga en los ítems presupuestados se pasen al ítem Biblioteca.

El señor Infante, don Carlos, propone que como los socios pagan bimensualmente las cuotas, se cobre \$ 25 por los dos meses, en lugar de \$ 24, o bien que se suba la cuota lisa y llanamente a \$ 15 mensuales. Por unanimidad se acordó subir las cuotas en 25 %, afectando el acuerdo a las de activos y perpetuos y manteniendo las actuales cuotas de socios pasivos.

El señor Infante, don Carlos, propone que para que los socios pasivos tengan interés en pasar a activos, se les elimine el pago de la cuota de incorporación.

El señor presidente le manifiesta que este punto lo considerará el Directorio, por estar relacionado con los Estatutos.

El señor Schmidt, don Teodoro, hace indicación para que la Junta acuerde cuotas extraordinarias, para la celebración del cincuentenario del Instituto, que será en 1938, empezando por fijarse una cuota extraordinaria a los socios perpetuos.

El señor Presidente dice que uno de los encargos que llevaba la comisión de ingenieros que representó al Instituto en la Convención de la Usai en Montevideo, era obtener que la Convención de 1938 se celebrara en Santiago; que para ese año se pensaba en realizar también un Congreso de Caminos; que en estas condiciones seguramente habría posibilidades de obtener recursos de fuentes ajenas al Instituto.

Se acordó que el Directorio hiciera un estudio detenido sobre el particular y que lo sometiera a una Junta General Extraordinaria.

Finalmente, se prestó la aprobación al Balance y Presupuesto, autorizándose al tesorero para introducir las variantes

del caso, con respecto al aumento acordado de las cuotas, debiendo fijarse \$ 6,000 para Biblioteca y \$ 2,000 para Imprevistos.

Nombramiento de Inspectores de Cuentas.—Fueron nombrados en propiedad los señores José M. Pomar y Hernán del Río, y suplentes los señores Manuel Zañartu y Fernando Vidal.

Ratificación del nombramiento de dos directores.—El señor Presidente dice que corresponde ratificar el nombramiento de Directores de los señores Raúl Simon y Agustín Huneeus, designados por el Directorio en reemplazo de los señores Hernán Edwards y Manuel Ossa Undurraga.

El señor Slight, don Jorge, propone que como una demostración de confianza al Directorio por la labor desarrollada durante el período pasado, se ratifique el nombramiento de los dos directores por aclamación.

El señor Solís de Ovando, don Carlos, propone que la ratificación se someta a votación.

El señor presidente pone en votación la indicación del señor Slight, quedando ratificados por unanimidad los nombramientos de los señores Simon y Huneeus.

Elección de seis Directores.—El señor presidente dió cuenta que procede elegir seis directores por haber terminado su período los señores Walter Müller, Vicente Izquierdo, Héctor Marchant, Carlos Vial, Eulogio Sánchez y Enrique Marfil.

Votaron 31 socios presentes y 117 por correo.

El resultado de la votación fué el siguiente:

Sr. Vicente Izquierdo.....	134	votos
» Walter Müller.....	128	»
» Carlos Vial.....	116	»
» Héctor Marchant.....	111	»
» Eulogio Sánchez.....	108	»
» Enrique Marfil.....	96	»
» José Valdés.....	56	»
» Eduardo Reyes Cox...	36	»
» Eduardo Aguirre.....	6	»
» Gabriel Quiroz.....	6	»
» Eduardo Valdivieso...	4	»
Dispersos.....	25	»
En blanco.....	8	»

En consecuencia, fueron reelegidos por el período 1936-1939, los señores Vicente Izquierdo, Walter Müller, Carlos Vial, Héctor Marchant, Eulogio Sánchez y Enrique Marfil.

Se levantó la sesión a las 16 ½ horas.